

ESTRATEGIAS TURISTICAS EN EL PARQUE NATURAL "SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE"

Por ALFONSO FERNANDEZ TABALES
ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ
MANUEL MARCHENA GOMEZ
ANGEL VELASCO MARTIN
Geógrafos. Universidad de Sevilla

INTRODUCCION.

La declaración de Parque Natural de buena parte de las serranías que componen el norte de la provincia de Huelva supone un instrumento inmejorable para la regulación y el fomento de su tradicional práctica recreativa y turística de temporada, y de usos alternativos. A tal efecto, en esta ponencia se tratarán los aspectos más relevantes del hecho turístico y recreativo en la Sierra de Huelva, intentándose plantear algunas estrategias propicias de actuación.

El dispositivo numeroso de pueblos y su cercanía relativa con la región urbana de Sevilla han influido, juntamente como es obvio con los atractivos propios de la Sierra, en la consolidación de una marca turística: de temporada veraniega, de alquiler de casas y familiar de renta media-baja. Ello se complementa con cierto turismo itinerante aprovechando la carretera Lisboa-Sevilla, y los reclamos básicos de la Sierra: la Gruta de las Maravillas y su oferta complementaria próxima, y los derivados gastronómicos del cerdo ibérico, básicamente el jamón y los embutidos.

Al mismo tiempo este área presenta una segunda característica diferenciadora respecto a otros Parques, cual es la presencia de numerosos núcleos de población en su mismo interior, lo que lo convierte en uno de los más antropizados. Circunstancia ésta que se completa con el hecho de que dentro del Parque quedan recogidos territorios de veintiocho municipios, cifra ésta que puede dar idea de las dificultades de gestión que el espacio presenta, ya que cada uno de estos municipios encierra sus propios problemas. No existe tradición de actuaciones coordinadas que pudieran servir de precedente válido para una administración mancomunada de los recursos, lo cual aparece a todas luces como imprescindible.

A pesar de ello, este Parque Natural podría ser propuesto como modelo

de territorio en el cual es factible la puesta en práctica de la mayor parte del catálogo de modalidades recreativas que actualmente se recogen bajo las denominaciones de turismo ecológico, ecoturismo, turismo natural o más genéricamente, turismo rural.

Esto es posible, como ya se ha dicho anteriormente, gracias a la gran diversidad de recursos turísticos que ofrece, los cuales, para facilitar la claridad expositiva, hemos creído conveniente estructurar en cuatro grandes grupos: recursos paisajísticos, naturalísticos, histórico monumentales y antropológico-culturales; siendo preciso aclarar que en ningún modo pretendemos un inventario exhaustivo de los mismos, tarea por otra parte imposible en el corto espacio de esta ponencia, sino simplemente mostrar un breve esbozo que dé idea de su complejidad y riqueza.

I.1.- Recursos Paisajísticos:

La mayor parte del territorio de la Sierra conforma lo que podemos denominar montaña media, con un promedio altitudinal cercano a los 600 metros, creando un paisaje dominado por elevaciones y depresiones de pendientes no extremas que ofrecen al visitante panorámicas de gran calidad estética.

Dentro de este marco general se pueden destacar algunos hitos que ejercen en la actualidad de polos de atracción de visitantes, como son: la Peña de Arias Montano, que está considerada popularmente como el lugar de mayor belleza de toda la provincia de Huelva; el Pantano de Aracena que, aparte de su evidente valor paisajístico, ofrece unas posibilidades para la práctica de actividades náuticas aún prácticamente inexploradas; el salto de agua de Los Chorros, en las cercanías de Sta. Ana la Real, que con sus 30 metros de caída presenta pocos casos comparables en Andalucía; la gran abundancia de fuentes y surgencias de agua, como el Manantial de los Castaños, en Castaño del Robledo, la Fuente de los Doce Caños, en Galaroza, o la Fuente Santa, que muestran la riqueza del acuífero de esta Sierra, origen de numerosos parajes donde los arroyos y ríos de montaña proporcionan enclaves idóneos para el paseo o el descanso; o el considerable número de veredas o caminos rurales, algunos aún bien conservados, que constituyen por sí mismos rutas de senderismo perfectamente diseñadas.

I.2.- Recursos Naturalísticos:

Destaca en primer lugar la Gruta de las Maravillas, en Aracena, que con su gran extensión (la mayor de la Península) y su riqueza en formaciones estalactíticas y estalagmíticas es actualmente el principal punto de atracción turística de toda Sierra Morena. Tampoco pueden olvidarse los espesos bosques de castaños, encinas, alcornoques e incluso robles, en el Cerro del Castaño, que forestalmente dotan a esta Sierra de una personalidad propia. Se completa

el cuadro con una rica vegetación de ribera, compuesta de olmos, chopos o álamos en torno a los cursos fluviales, aspecto éste en el que la Ribera del Múrtigas cuenta con merecida fama.

I.3.- Recursos Histórico-Monumentales:

Es este un apartado en el que el Parque objeto de estudio se coloca sin duda como uno de los mejor dotados de Andalucía. En efecto, es difícil encontrar áreas en Europa donde se combine un medio natural relativamente bien conservado con una riqueza artística y monumental tan evidente. De esta forma, además de una arquitectura popular propia de la Sierra que forma en cada núcleo conjunto en sí mismos monumentales, pueden citarse, sin ánimo de agotar el inventario, ejemplos de calidad como el Castillo de Aracena, la Ermita de Ntra. Sra. de Los Angeles en la Peña de Alájar, el Castillo-Mezquita de Almonaster la Real, el Castillo Arabe y Murallas de Aroche, el Castillo de Cortegana o el de Cumbres Mayores.

I.4.- Recursos Antropológico-Culturales:

También en esta faceta atesora el Parque una considerable riqueza, en buena parte desconocida para el público y por tanto no aprovechada turísticamente. Así, existe una gran variedad de romerías y fiestas populares de gran atractivo, como la Romería de la Virgen de Sta. Eulalia, en Almonaster la Real; la Romería del Poleo y de la Reina de los Angeles, en la Peña de Alájar; la Romería de la Divina Pastora y la Feria de Aracena; la Romería de San Mamés en Aroche; los Carnavales de Cortegana; la Fiesta de los Jarritos y la Subida y Bajada de la Virgen del Carmen, en Galaroza; o las Fiestas del Melocotón, en la Nava.

También pueden citarse una artesanía tradicional de cerámica en Aracena o de madera en Galaroza, susceptible de ser ofertada como productos típicos del área y muy especialmente una valiosísima gastronomía local, conocida sólo en parte fuera de la Sierra por las chacinas y el jamón, con una calidad y variedad de platos a los que el turista difícilmente tiene acceso, pues no suelen ofrecerse en bares o restaurantes.

I.5.- Accesibilidad e Infraestructura Turística:

Continuando con el análisis, en el capítulo de las comunicaciones hay que destacar que éstas han sido uno de los obstáculos más importantes que se han planteado tradicionalmente al desarrollo del área, ya que por la orografía de la zona, el trazado de las carreteras y el general mal estado de éstas constituyen por sí mismos un freno insalvable para cualquier posibilidad de promoción turística. En la actualidad, a pesar de los esfuerzos que se están haciendo por mejorar los firmes, el problema no está aun resuelto, pues los

trazados y anchura de los carriles constituyen aún un elemento disuasorio para el visitante que se aventure por los mismos. Si bien hay que tener en cuenta, en primer lugar, que están previstas importantes obras de infraestructura (culminación de la N-435 que unirá Extremadura con la costa Onubense, atravesando la Sierra en dirección N-S), las cuales mejorarán previsiblemente la conectividad y articulación del territorio; y en segundo lugar que la percepción que el visitante tenía del estado de las comunicaciones dependerá en gran medida de la calidad de la oferta de destino, estando seguramente dispuesto a asumir ciertas dificultades del camino si ello es el preámbulo de una estancia gratificante y bien atendida.

Un segundo aspecto a señalar dentro de la infraestructura viaria es la marcada desigualdad existente dentro del propio área, ya que aparece un eje principal, el de la N-433 Sevilla-Lisboa, en cuyas cercanías se sitúan los principales núcleos de población del Parque (Aroche, Cortegana, Galaroza, Aracena,...) y que coincide con el sector más dinámico económicamente; frente a la parte norte de la Sierra, en la cual la calidad de las comunicaciones empeora ostensiblemente al tiempo que la densidad de la red disminuye, coincidiendo de hecho con las zonas más deprimidas de la comarca y menos conocidas desde el punto de vista turístico.

En cuanto al transporte por ferrocarril, sólo existe una línea que atraviesa el Parque, la de Zafra-Huelva a su paso por las estaciones de La Nava, Jabugo-El Repilado y Almonaster, no cumpliendo importantes funciones económicas dentro del área, si bien su trazado discurre por parajes que permiten a sus usuarios la contemplación de paisajes de gran calidad.

Por lo que respecta a la situación del sector de la hostelería y su capacidad para acoger una hipotética llegada de visitantes, el resultado del análisis no puede ser sino negativo, como ya se verá posteriormente en un apartado dedicado al diagnóstico de la situación.

Municipios	H**		P*		TOTAL	
	N.º	Pl.	N.º	Pl.	N.º	Pl.
Almonaster	1	55	2	39	2	39
Aracena			2	48	3	103
Cortegana			4	51	4	51
Galaroza			2	44	2	44
Jabugo			2	23	2	23
Sta. Olalla			2	34	2	34
Aroche			1	12	1	12
Fuenteheridos			2	22	2	22
Cala			1	15	1	15
TOTAL			1	55	18	288

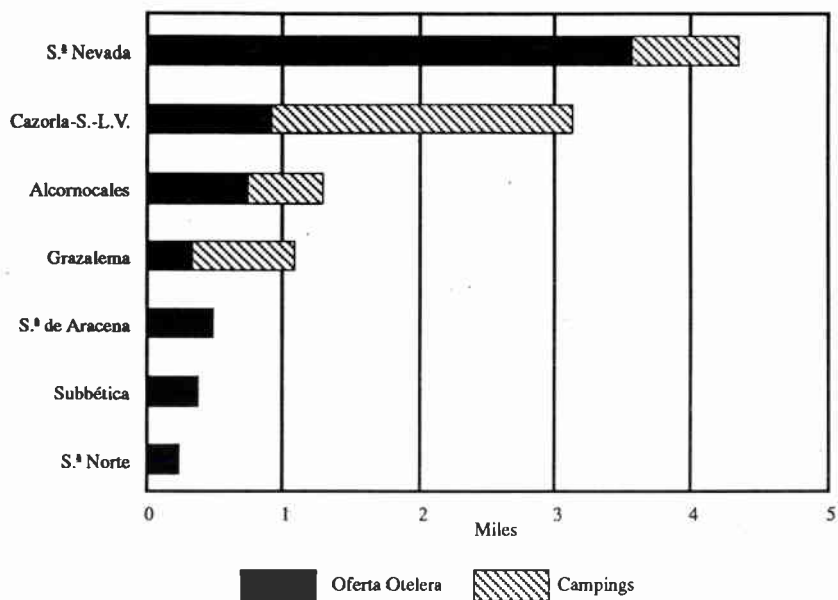
Así, en lo referente a las plazas hoteleras, se puede observar:

- La evidente escasez de las mismas, no llegando a las 350 en todo el Parque; la baja cualificación de estas, el 80% aproximadamente corresponden a pensiones;
- La reducida capacidad media por alojamiento, que oscila entre las 10 y las 20 plazas;
- La marcada estacionalidad en su uso, pues la demanda se concentra entre los meses de Julio y Septiembre, quedando el resto del año sin cubrir dos terceras partes de las plazas, pudiéndose hablar de clara infrautilización de la oferta turística;
- La irregularidad de su distribución geográfica, ya que casi la mitad de las plazas se localizan en el núcleo de Aracena, siendo además éstas las correspondientes a los establecimientos de mayor categoría (entendiendo por tal, dado la situación del área, aquellos de dos o más estrellas), mientras que el resto se distribuye entre los núcleos de Almonaster la Real, Cortegana, Galaroza, Jabugo y Santa Olalla del Cala, apareciendo otros pueblos de la zona sin un sólo establecimiento del que exista constancia oficial.

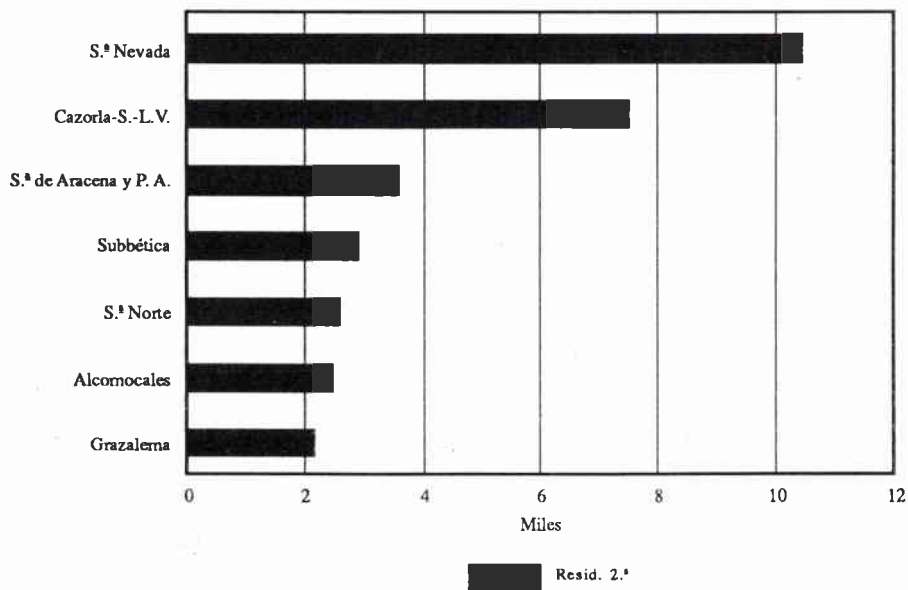
En cuanto a la oferta extrahotelera se pueden hacer varios apartados:

Campings: Únicamente existe en toda la extensión del Parque, y a pesar de sus grandes posibilidades en este sentido, un sólo camping ubicado en el término municipal de Aracena, que además como ya se indicará más adelante, todas las fuentes coinciden en señalar como un relativo fracaso. Apareciendo en cambio multitud de áreas de acampada no regulada, que deberán ir desapareciendo a medida que se vayan instalando campings y adecuaciones recreativas en otros municipios, como parece ser la tendencia actual.

Urbanizaciones de 2.ª Residencia: En la actualidad no aparecen en el seno de la Sierra grandes operaciones de promoción urbanística con destino a este tipo de usos, pudiéndose prever además que en el futuro tales actuaciones no serán posibles, pues la normativa reguladora de los usos en el Parque previsiblemente se impedirán construcciones de nueva planta fuera de las inmediaciones de los cascos urbanos, debido a los indeseables efectos paisajísticos y ambientales que dichas promociones suelen generar. Por otra parte, un buen número de viviendas situadas en los núcleos de población foránea, en general de clase media-alta y profesionales liberales de Sevilla y Huelva, con el fin de utilizarlas como residencias secundarias para los períodos vacacionales, lo cual está generando como efecto derivado negativo una notable elevación de los precios del suelo y del alquiler en dichos núcleos.



Comparada con la del resto de grandes Parques, la oferta de plazas en el P. N. Sierra de Aracena y Picos de Aroche, resulta llamativamente raquítica. (FUENTE: D. G. de Turismo y elaboración propia, 1991)



Entre los grandes Parques Naturales Andaluces puede observarse que, tras la presencia destacada del P.N. de Sierra Nevada, y del de Cazorla-Segura-Las Villas, el P. N. de Aracena y Picos de Aroche ocupa una alta posición en cuanto al elevado número de residencias secundarias existentes. (FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia).

Viviendas Rurales: En este Parque Natural existe un número considerable de viviendas rurales localizadas en el interior de la Sierra, las cuales (debido al doble efecto de la emigración fuera de la comarca y al auge de la motorización, que ha permitido a buena parte de la población serrana el residir en los núcleos y desplazarse diariamente para las tareas del campo) aparecen actualmente en un alto porcentaje abandonadas, o únicamente empleadas para almacenar aperos o productos agrícolas. Sólo un escaso número, comparativamente con el total, han sido acondicionadas para el uso turístico, bien en alquiler o para su venta, con lo que aparece aquí un recurso de grandes posibilidades apenas explotadas.

Por último, en lo que respecta a restaurantes, el análisis muestra un panorama igualmente desfavorable, ya que en el conjunto de la Sierra existen pocos establecimientos y de calidad, salvo excepciones, no muy elevada. Así se pueden contabilizar únicamente 18 restaurantes, de los cuales sólo uno alcanza la categoría de tres tenedores, tres la de dos tenedores y catorce la de uno; coexistiendo con unos trescientos bares de diferentes categorías. En general, tanto unos como otros son instalaciones de reducido espacio, carentes de infraestructuras de calidad (mobiliario y decoración no acorde con el entorno serrano, escasa cualificación del personal y con una oferta gastronómica convencional en la que no suelen aparecer las especialidades propias del área.

II.- PROBLEMAS Y RESTRICCIONES.

Las peculiares características de este territorio, y de su parte declarada Parque Natural, le confieren, como se ha visto, un enorme potencial turístico. Su adecuado aprovechamiento será tanto mayor en cuanto se lleven a cabo en él programas turísticos basados en trabajos serios de investigación.

Partiendo de esta premisa, se van a destacar aquí cuales son las trabas más significativas que pueden relentizar e incluso impedir un desarrollo racional de la actividad turística en el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Como diagnóstico general destaca la práctica inexistencia de planificación del uso público de la Sierra a nivel supramunicipal. A esta cuestión debe responder el Plan Sector de Uso y Gestión -PRUG-, y su posterior Plan de Uso Público, lo que de hecho debe significar un cambio entre el antes y el después de la declaración de gran parte de la Sierra como Parque Natural.

Nos encontramos ante un territorio poco promocionado turísticamente, con multitud de lugares de gran interés, que en muchos casos se deterioran a pasos acelerados, como es el caso de algunas riberas, que recogen vertidos no depurados de los mataderos, o la extracción de materiales en canteras, la mayoría de las veces sin evaluación alguna de impacto ambiental.

A otro nivel la infraestructura de carreteras y de actuaciones turísticas

es claramente deficitaria. Se pueden ofertar una amplia gama de actividades de ocio y recreo, pero o no se sabe cómo hacerlo o no se tienen los medios para ello. Pero vayamos por partes. La infraestructura viaria está mejorando lentamente, actuando sobre las carreteras N-433 y N-435, vías principales de acceso al Parque. La importancia que para el área tienen los dos ejes mencionados es capital. A través de ellos se canalizan los flujos procedentes de Sevilla y de Portugal y los del litoral y Extremadura. Su mejora se plantea con urgencia como primer paso en la ordenación de los posibles usos turísticos. Frente a estos dos ejes, existe una red de carreteras locales mal conservada, estrecha y de trazado sinuoso, que necesitan una actuación de mejora, pues junto a su papel como vías de comunicación interna de la Sierra, está su posible uso como rutas turísticas por el Parque en automóvil u otros medios rodados, para acercarse a los pueblos, su historia, cultura y paisajes.

Por otro lado se ha de disponer también de una infraestructura de acogida racional y suficiente. En este punto insistimos en que falta una red de alojamientos desarrollada, con establecimientos de calidad media y alta y bien distribuida por el territorio.

No sólo es fundamental, tratándose de alojamientos, el sector hotelero. Los núcleos que integran el Parque Natural contienen un número relativamente considerable de casas cerradas tanto en los cascos urbanos como dispersas por la Sierra. Serían susceptibles de rehabilitación.

En la actualidad sólo algunas son utilizadas en régimen de alquiler. Este mercado de alquiler de casas como 2.^a residencia tiene una cierta tradición, aunque con graves deficiencias. Por un lado existe una excesiva concentración de la oferta en unos pocos meses, quedando infrutilizadas la mayor parte del año. Por otro generalmente no suele ser recogido este negocio como actividad turística ya que los alquileres se organizan por contacto individual (a veces por un corredor) y sin que exista una información estandarizada sobre los mismos.

En cuanto a las posibilidades que ofrecen la acampada y la recreación en la Sierra, éstas están claramente infrutilizadas y muchas veces provocan deterioros en el medio que se paliarían con la introducción de espacios adecuados para estas actividades en el medio natural directamente.

Las adecuaciones recreativas son inexistentes en el primer caso, y en cuanto a lo segundo ya se ha mencionado el relativo fracaso que ha supuesto. Existen numerosos enclaves de uso recreativo que se encuentran sin dotación (fuentes, miradores, parajes,...)

Estamos, en resumen, ante un desarrollo débil de la oferta, con una cantidad importante de casas deshabitadas susceptibles de rehabilitación; con una red de áreas recreativas escasa e inadecuada; con una oferta hostelera pobre y de baja calidad.

Todos los inconvenientes se agravan si destacamos el lastre que supone para un desarrollo ordenado del turismo rural el poco interés mostrado por los

agentes empresariales locales a la hora de llevar a cabo proyectos de inversión. Además, ello se une a la baja cualificación profesional de la mano de obra, debido sin duda a la poca experiencia que en el sector turístico existe.

El caso de la oferta es claro. Esta, que puede ser un complemento esencial para la consolidación del turismo, es más bien escasa, existiendo pocos establecimientos de calidad donde no se potencia la gastronomía y la imagen de la comarca.

Los localismos son también un grave problema, político y cultural, que pueden llegar a frenar un desarrollo deseable y racional del turismo en el Parque Natural, oponiendo dificultades a la obligada participación de los diferentes poderes implicados en el Parque y su desarrollo.

III.- VIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL.

Una vez analizados los recursos ofertables con que cuenta el Parque Natural para el asentamiento de un sector turístico dentro de la economía local, y habiendo realizado también un somero diagnóstico sobre la situación actual, resulta llegado el momento de imaginar las vías sobre las que podría desarrollarse esta actividad en la comarca.

En primer lugar es necesario tener presente que el objetivo prioritario de cualquier Parque Natural no es el desarrollo del turismo, sino la conservación del patrimonio y los recursos naturales.

Pero ya se ha aludido a que este Parque es de los que alberga en su interior un territorio más antropizado, en el cual se asientan numerosos núcleos de población generadores, por consiguiente, de una red de flujos económicos mucho más densa que en otros parques naturales prácticamente desiertos. Aquí pues, la segunda parte del binomio conservación/desarrollo alcanzará a ser algo más que un adorno dialéctico, especialmente cuando empiecen a debatirse los problemas de la planificación de los recursos y de ordenación del territorio en el Parque Natural.

En este sentido, y si llegara a cumplirse lo previsto en la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, se creará una Gerencia de Promoción a cuyo frente estará un gerente designado por el Instituto de Fomento. Su instrumento de actuación será el Plan de Desarrollo Integral (P.D.I.), y más concretamente de los Programas de Fomento, orientados a actualizar, priorizar e individualizar las líneas de actuación previstas en el P.D.I., materializando la ejecución de los proyectos empresariales a acometer (B.O.J.A. 27/7/89).

Será pues éste el marco normativo en el que se fomentará y canalizará, al menos en teoría, el desarrollo turístico, entendido éste siempre como actividad complementaria y diversificadora de la economía de la comarca.

Cuando se habla de turismo surgen actitudes en general reacias,

pensando en una actividad impactante y altamente destructora de la calidad ambiental de determinado territorio. La experiencia vivida en nuestro país nos demuestra que tal reacción no es injustificada, cuando durante los últimos treinta años, y aún en la actualidad con ejemplos flagrantes, se dilapida precisamente el recurso fuente de la demanda turística, esto es, la calidad ambiental y del paisaje.

Salvo contadas excepciones, el turismo que es posible y deseable desarrollar en los parques naturales es el llamado Turismo Rural. Al amparo de tan genérico apelativo se cobija una extensísima gama de actividades, de las cuales la siguiente enumeración alfabética puede dar idea:

Acampada, actividades subacuáticas, ala delta, arqueología, aulas naturales, balnearios, baño, caza, caza fotográfica, cicloturismo, coleccionismo, equitación, escalada, espeleología, esquí de travesía, excursionismo, fiestas populares, golf, granjas escuelas, juegos populares, mercados tradicionales, montañismo, motociclismo, museos, natación, observación de paisajes, observación de animales y plantas, pesca, picnic, piragüismo, remo, rutas de arquitectura popular, rutas de artesanía, rutas ecológicas, rutas ecuestres, rutas gastronómicas, rutas histórico-artísticas, vela, vida rural, visita a cuevas, windsurfing,...

No es difícil comprender que el público practicante de la escalada no es el mismo que el practicante de caza mayor, que no se necesitan las mismas infraestructuras para hacer cicloturismo que para jugar al golf, que no generan los mismos ingresos una zona de acampada que un balneario. En definitiva un abanico demasiado amplio como para que alegremente se pueda tratar el turismo rural como unidad conceptual.

Nos referiremos en primer lugar a lo que podemos llamar turismo rural "Joven o Educativo". En las proximidades de este sector se encontrarían también términos como "ecoturismo" o "turismo verde". Se realizan actividades escasamente impactantes, que no demandan una infraestructura costosa, que no generan así mismo grandes ingresos, pero que en sentido estricto deben ser llamadas turísticas.

El alojamiento preferido es la tienda de campaña, en zonas de acampada libre o campings, y también los albergues y refugios. El tipo de transporte utilizado es frecuentemente colectivo. Este tipo de turista suele ser joven, aunque abundan cada vez más las excepciones, y está interesado en la práctica de deportes que exigen la naturaleza como marco (montañismo, excursionismo, espeleología,...) y en el descubrimiento mismo del mundo natural (ornitología, botánica,...). Abundan también los jóvenes que desarrollan al aire libre un ocio meramente pasivo (la naturaleza es un marco en el que escapan al control que sienten sobre ellos en la ciudad). Se debe insistir en este sector sobre la posibilidad de ocio activo en la naturaleza.

Dentro de este apartado es necesario mencionar, por la importancia que está adquiriendo y por las amplias posibilidades que plantea dentro del área

del Parque Natural, el sector que demanda campamentos juveniles. Asociaciones Scouts, de Cruz Roja, grupos de colegios, religiosos, de ayuntamientos,... movilizan todos los años en nuestro país a miles de jóvenes. En la actualidad la mayoría de los organizadores no pretenden ganancias económicas. Sin embargo las administraciones están contratando cada vez a más jóvenes monitores y animadores para las temporadas veraniegas, y subvencionando a los grupos que organizan este tipo de actividades. Sería pues una buena estrategia el que los jóvenes de la comarca accedieran a la necesaria cualificación y que constituyeran grupos organizadores de campamentos juveniles.

En el siguiente cuadro se resumen, con el simplismo propio de todo esquema, las necesidades de infraestructuras y los beneficios económicos directos que se obtendrán de esta actividad.

Necesidades de Infraestructura	Beneficios Aportados.
<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de Acampada. • Adecuaciones recreativas. • Zonas de Campamentos. • Red de Refugios-Albergues. • Red de Senderos y Rutas. • Edición de guías naturales y excursionistas. • Centros de Interpretación. • Transportes colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de zonas de acampada y campamento por parte de los Ayuntamientos. • Monitores, animadores de tiempo libre, organizadores de campamentos, guías,... • Hostelería, Souvenirs,...

En definitiva estamos ante la actividad turística más fácilmente implantable en el Parque Natural, cuyas potencialidades a este respecto son difícilmente comparables a las de otros parques. La demanda existe, incluso con agencias de viajes especializadas, en España y en otros países europeos, en esta variedad de "turismo verde". Los agentes locales deben hacer todo lo posible por captar la mayor cantidad de rentas generadas por estas actividades, y competir, con la ayuda y asesoramiento de la gerencia de promoción, con estas agencias de Trekking-Aventura-Ecoturismo que cuentan con la ventaja de su proximidad a la demanda.

De todas formas las ganancias generadas no son altas, debiéndose valorar otro tipo de beneficios no económicos que recaerían sobre la Sierra.

Sin embargo, aunque lo apuntado anteriormente sea una de las facetas más comunes del turismo rural en España, en países de nuestro entorno esta

modalidad turística es mucho más variada, tanto por el tipo de público como por las actividades y recursos que se ofrecen.

Para un número cada vez mayor de personas los objetivos respecto a las vacaciones han cambiado. El público quiere experimentar otro tipo de vida y condiciones. Quiere estar más en contacto con ambientes culturales distintos al suyo y busca más y más un nuevo tipo de turismo. Estos turistas reclaman nuevos tipos de experiencias, diferentes a las tradicionales vacaciones de playa.

Existe un cambio hacia formas más individuales, alejándose de los movimientos de masas, donde únicamente se dispone de la oferta habitual. El turismo rural implica una mayor elección y flexibilidad y ofrece un nuevo conjunto de satisfacciones turísticas.

Este tipo de turismo puede, indudablemente, llegar a ser masivo. Ejemplos tenemos de ello en determinados enclaves montañosos de nuestra península. Las infraestructuras que se precisan son numerosas (Alojamientos, restaurantes, accesos cómodos, comercios, diversiones,...). Una de las variantes más interesantes es la estancia en las llamadas "casas de labranza", que posee en Europa una tradición largamente establecida. Cuenta en la Sierra con posibilidades para su desarrollo, desde la rehabilitación de cortijadas semiabandonadas, hasta el alquiler de zonas de acampada o cabañas entorno a la vivienda rural.

Otro tipo de actividades ofertables son rutas, en vehículos o animales, artesanías, mercados, festivales, centros de diversión,... Pero todo este tipo de expectativas no pueden materializarse en realizaciones concretas si no es en el ámbito de un debate promoción-protección. Las indudables ventajas, sobre todo económicas, que el turismo rural plantea, y los beneficios en las dotaciones de infraestructuras, deben sopesarse con los costos y peligros que esta actividad acarrea: desde la degradación del entorno físico y cultural, hasta el volver a caer en modelos "litorales" de venta del territorio y edificación masiva que cambie el estilo arquitectónico local y termine destruyendo el propio recurso de la calidad paisajística.

Como en todo sistema ecológico es preciso encontrar el punto de equilibrio que no sólo compete a los agentes locales, sino que debe entroncarse en un debate a más amplia escala y que intente encontrar respuestas y alternativas factibles a esta dialéctica protección-promoción.

IV.- CONCLUSIONES: ESTRATEGIAS DE ACTUACION:

En cualquier actuación que se acometa deberá contarse con las siguientes consideraciones básicas sobre la recreación y el turismo en el ámbito del Parque Natural:

- Ocio y turismo deben contemplarse como fórmulas complementarias de promoción económica del Parque, nunca monoproduktivas.

- Ajuste necesario entre la capacidad de carga que soporte el Parque y sus afluencias de demanda turística y recreativa.
- Introducción de la vertiente turística y recreativa en el Parque, evitando impactos negativos en la estructura orgánica y natural del territorio.
- Ocio, recreación y turismo, manejados por los agentes locales y cuyos posibles beneficios de promoción deberían revertir sobre los mismos.
- Acción recreativa y turística tendentes a la información e interpretación de los recursos del Parque, para los visitantes.
- Será necesario desarrollar adecuadamente la oferta para satisfacer los legítimos deseos de la demanda turística y de recreación al aire libre.

Sobre estas opciones que debieran ser constitutivas y fundamentales en cualquier estrategia de actuación habrá que incluir una que consideramos básica, a su vez: no se permitirá la construcción de nuevos núcleos urbanos, poblados residenciales o actuaciones similares de carácter turístico o residencial.

Ello nos lleva a plantear las alternativas que creemos oportunas:

- 1) Conocimiento detallado de los recursos turísticos del Parque, posibilidades de promoción y explotación y plan de marketing.
- 2) Conexión entre lo anterior y disponibilidad de los Agentes Locales. Creación de una oficina de desarrollo turístico.
- 3) Diferenciación entre "turismo blando", que no necesita de la creación de infraestructura alojativa y complementaria dura, es decir, turismo verde o uso recreativo del Parque, de aquel turismo clásico que, tanto itinerante como de estancia, quiera aprovecharse de los recursos del Parque.
- 4) En el segundo de los casos, la infraestructura necesaria se adecuará siempre en los diferentes pueblos, y utilizando la diversidad sobre la concentración, o rehabilitando su capacidad instalada (su parque de viviendas deshabitadas) o construyendo nuevos equipamientos en el suelo urbanizable adyacente a los cascos históricos.

De este modo de lo que se trata es de un lado regular la capacidad de carga de ciertos espacios recreativos y de las rutas que se diseñen por las vías pecuarias, sendas y carreteras a través de adecuaciones recreativas y señalización. Produciendo la oferta de restauración necesaria.

Del otro la promoción de nueva oferta de alojamiento en los cascos urbanos de los pueblos del Parque: rehabilitando casas para hoteles, creando nuevos campings y regulando de manera emergida y oficial las viviendas de alquiler. Tanto una como otra estrategia: la de recreación y turismo verde apoyada en rutas diseñadas al efecto y en el senderismo (vías pecuarias), como la de potenciar la oferta de alojamientos, necesitan de un Plan de Marketing adecuado.

¿Cómo serían visibles tales estrategias? Creemos que es imposible sin una oficina al efecto que coordine, siempre por encima de localismos, la promoción racional del Parque. El Parque Natural es un producto turístico diferenciado, de notable calidad que necesita planificarse y entroncarse con las actividades inherentes al propio territorio para producir los efectos deseables en su promoción.

BIBLIOGRAFIA

- AZCARATE, T.: "Política de Parques Naturales en Andalucía:". Actas del I Congreso de Parques Naturales., Sevilla, 1986.
- BENAVENT, M.: "Ordenación del Territorio, Gestión y Promoción de las Areas de Montaña". R.E.A., 6, Sevilla, 1986, págs. 65-74.
- BOTE, V.: "Turismo Rural en Andalucía. Importancia Actual y Recomendaciones para el Diseño Integral Sobre el Turismo en Espacios Rurales". R.E.K., vol.IV, Málaga, 1985-86.
- BOTE, V.: "Instrumentos de Ordenación, Gestión y Promoción del Turismo Rural en España". XII Congreso del Bureau Internacional du Tourisme Social, Madrid, 1984.
- CALS, J., (dir.): Los Espacios Naturales Protegidos y su Aportación a la Oferta Turística. Secret. Gral. de Turismo, Madrid, 1988.
- CLAVE, S.A. Estudio Sobre Potencialidades y Aprovechamientos Turísticos de la Cuenca Pirítica de Huelva. Análisis de la Actividad Turística. Sevilla, 1987.
- COLON, M. Y DIAZ DEL OLMO, F.: Naturaleza en Armonía. Espacios Naturales en Andalucía. Ed. Alfar. Sevilla, 1990.
- DIAZ DEL OLMO, F. Y MOLINA, F.: "Parques Naturales Andaluces, una Estrategia de Conservación y Desarrollo en Regiones Deprimidas". R.E.A.t 4. Sevilla, 1985.
- FERIA TORIBIO, JM.: "Análisis Locacional de la Provincia de Huelva". I.D.R. Sevilla, 1986.
- FOURNEAU, F., La Provincia de Huelva y los Problemas del Desarrollo Regional. Dip. Prov. de Huelva. Huelva, 1982.
- GARCIA NOVO : "Efectos Ecológicos del Equipamiento Turístico". Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Naturales. 1981.
- GILBERT, D.: Turismo Rural y Marketin. Nuevas Vías de Trabajo. Universidad de Sorrey, 1988.
- GRANADOS CABEZAS, V.: "Nuevas Formas de Turismo. El Turismo Rural en Andalucía". Boletín Económico de Andalucía. Sevilla, 1988.
- MARCHENA, M.: "El Turismo en Andalucía" Geografía de Andalucía, tomo IV. Ed. Tartesos, Sevilla, 1988.
- MARCHENA, M.: "Las Perspectivas de Futuro del Turismo Andaluz: Problemas Territoriales y Funcionales". XX Jornadas sobre el Sector Servicios. Dip. Prov. Almería, 1990.
- MONTEAGUDO, J. y MARQUEZ, J.: "Crisis Demográfica en la Sierra Morena Onubense". R.E.A. 7. 1987.
- PRATS F. Y MANCHON F.: Turismo. Documentos para el Programa 2.000. Madrid 1988.
- RUBIO GARCIA, J.C.: "Uso Público de los Espacios Protegidos de la Provincia de Huelva: Presente y Futuro". R.E.A. 8. Sevilla, 1987.
- VALENZUELA RUBIO.: "El Uso Recreativo de los Espacios Naturales de Calidad. Una Reflexión sobre el Caso Español". Rev. de Estudios Turísticos. Madrid, 1986.
- VV.AA., Supervivencia de los Espacios Naturales. Casa Velázquez y M.A.P.A.